



Noveno informe de monitoreo del presupuesto del Poasán y otras actividades relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional

De enero a marzo de 2025



Guatemala, Centroamérica, junio de 2025



Noveno informe
de monitoreo del presupuesto del Poasán
y otras actividades relacionadas
con la Seguridad Alimentaria y Nutricional

De enero a marzo de 2025

Créditos

Supervisión

José Ricardo Barrientos

| Director ejecutivo, Icefí

Coordinación

Carlos Gossman Zarazúa

| Economista sénior, Icefí

Investigación y redacción (en orden alfabético)

Edgar Fernando Peña

| Asistente de investigación, Icefí

Luis Fernando Quiñonez

| Economista investigador, Icefí

Sucely Donis Bran

| Economista investigadora, Icefí

Diseño, diagramación y proceso de publicación

Mónica Juárez Balcárcel

| Oficial de prensa y relaciones públicas Icefí

Administración

Carmen Rosa Pérez Aguilera

| Coordinadora de Desarrollo Institucional, Icefí

© Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefí)

12 calle 1-25 zona 10, nivel 12 Torre Sur, Centro Empresarial Géminis 10, Oficinas 1214

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Junio de 2025

Con el apoyo de:

Proyecto Acción Niñez



Este informe ha sido elaborado con el apoyo financiero de Noruega. Su contenido es responsabilidad exclusiva del Icefí en el marco del Proyecto Acción Niñez de Save the Children, y en ningún caso debe considerarse que refleja las opiniones del Gobierno de Noruega o de Save the Children.

En el Icefí consideramos que el conocimiento siempre está en construcción, por lo que cualquier comentario u observación es bienvenido en el correo electrónico: info@icefi.org

El Icefí promueve el uso del lenguaje inclusivo que no discrimine ni marque diferencias entre las personas según su sexo o identidad de género. No obstante, por economía expresiva, este documento podría contener expresiones en masculino genérico para referirse por igual a mujeres y hombres, uso que en ninguna forma debe entenderse como una intención discriminatoria por parte del Instituto.

Resumen

En Guatemala, se estima que entre marzo y mayo 2025, alrededor de 2.8 millones de personas (15.6% de la población) enfrentaran crisis o emergencia de inseguridad alimentaria, y de estos, 1.0 millones son niños, niñas o adolescentes. Los registros oficiales reportan que al 5 de abril 2025 se incrementaron 301 casos de desnutrición aguda y se lamentaban tres muertes confirmadas a esa fecha por esta causa. El incremento interanual al primer trimestre de 2025 del precio de los alimentos y las bebidas no alcohólicas fue de 3.17%. Los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz presentaron la mayor presión inflacionaria; coincide con ser parte del territorio nacional con mayor prevalencia de pobreza. A marzo de 2025, el presupuesto financiero vigente que la Administración Central destinó al Poasán y a otras acciones de SAN fue de Q14,781.1 millones, equivalentes al 1.6% del PIB y al 9.5% del presupuesto total de egresos. Al cierre del primer trimestre de 2025, la ejecución fue de 16.3%. El programa con mayores recursos financieros dirigidos a SAN fue el de Apoyo para el consumo adecuado de alimentos del Mineduc que representó el 24.2% del total. En materia de SAN, el programa más relevante es el de Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica del MSPAS, con un presupuesto vigente a marzo de Q1,110.7 millones (7.5% del total), lejos de favorecerse por las ampliaciones presupuestarias, este programa no ha sufrido reasignaciones en su presupuesto, manteniéndose similar que al inicio del año y presentando bajos niveles de ejecución, 8.9% (Q98.7millones).

Palabras clave: Seguridad alimentaria y nutricional, clima, gasto público, niñez y adolescencia, derechos humanos, desarrollo social, alimentación.

Abstract

In Guatemala, it is estimated that between March and May 2025, approximately 2.8 million people (15.6% of the population) will face a food insecurity crisis or emergency, and of these, 1.0 million are children or adolescents. Official records report that as of April 5, 2025, there had been an increase of 301 cases of acute malnutrition and three confirmed deaths due to this cause as of that date. The year-on-year increase in the price of food and non-alcoholic beverages in the first quarter of 2025 was 3.17%. The departments of Alta Verapaz and Baja Verapaz experienced the greatest inflationary pressure; they also happen to be part of the country with the highest prevalence of poverty. As of March 2025, the current financial budget allocated by the Central Administration to Poasán and other SAN actions was Q14,781.1 million, equivalent to 1.6% of GDP and 9.5% of the total expenditure budget. At the end of the first quarter of 2025, execution was 16.3%. The program with the most financial resources allocated to SAN was the Support for Adequate Food Consumption program of the Ministry of Education, which represented 24.2% of the total. In terms of SAN, the most relevant program is the Prevention of Childhood Mortality and Chronic Malnutrition program of the Ministry of Public Health (MSPAS), with a current budget of Q1,110.7 million as of March (7.5% of the total). Far from benefiting from budget increases, this program has not undergone any budget reallocations, remaining similar to that at the beginning of the year and presenting low levels of execution, 8.9% (Q98.7 million).

Key words: Food and nutrition security, public spending, childhood and adolescence, human rights, social development, food.

Siglas y acrónimos

AMSA	Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
Banguat	Banco de Guatemala
Birf	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CBA	Canasta básica alimentaria
CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
DA	Desnutrición aguda
ETA	Enfermedades transmitidas por alimentos
Fews Net	Famine Early Warning Systems Network
GCNN	Gran Cruzada Nacional por la Nutrición
Icefi	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
INE	Instituto Nacional de Estadística
Insivumeh	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
Maga	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Marn	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
Mcd	Ministerio de Cultura y Deportes
Micivi	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Mides	Ministerio de Desarrollo Social
Mineco	Ministerio de Economía
Mineduc	Ministerio de Educación
Minfin	Ministerio de Finanzas Públicas
Mintrab	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
NNA	Niños, niñas y adolescentes
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OEACT	Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro
PIB	Producto interno bruto
Poasán	Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria Nutricional
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SBS	Secretaría de Bienestar Social
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SE	Semana epidemiológica
Sesán	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Sicoín	Sistema de Contabilidad Integrada
Siges	Sistema de Gestión
Sigsa	Sistema de Información Gerencial de Salud
SIINSAN	Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala
Sosep	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

Índice

Introducción	i
1. Situación actual de la seguridad alimentaria y nutricional	1
2. Análisis de la ejecución del Poasán y otras acciones en SAN.....	11
2.1 Metodología	12
2.2 Indicadores generales de ejecución.....	13
2.3 Ejecución financiera por entidad.....	14
2.4 Ejecución financiera por programa.....	15
2.5 Ejecución financiera por actividad u obra.....	17
2.6 Ejecución financiera según fuente de financiamiento.....	20
2.7 Análisis de la ejecución física.....	21
Conclusiones y recomendaciones.....	25
Anexo.....	30
Referencias bibliográficas	32

Índice de figuras

Figura 1. Personas en crisis o emergencia de inseguridad alimentaria (fase 3 o más) según ciclo de vida, entre marzo a mayo 2025 - cifras y porcentajes.....	2
Figura 2. Casos de morbilidad por desnutrición aguda y moderada en menores de 5 años, periodo 2012 al 2024	3
Figura 3. Morbilidad y mortalidad por desnutrición aguda en menores de 5 años, casos acumulados a la semana epidemiológica 14-2024 y 2025.....	3
Figura 4. Tasas por cada 100,000 habitantes de enfermedades transmisibles por alimentos (ETA), por sexo de SE 07-2025.....	4
Figura 5. Tasas por cada 100,000 habitantes de enfermedades diarreicas (Edas), por sexo SE-07 de 2025 ...	4
Figura 6. Los 5 alimentos con mayor incremento intermensual de precios a marzo 2025. En porcentajes	6
Figura 7. Variación intermensual de los precios de alimentos, febrero 2024 a marzo 2025 (tasas de variación porcentual).....	6
Figura 8. Canasta básica alimentaria: costo mensual y variación intermensual, febrero 2024-marzo 2025....	7
Figura 9. Prevalencia de retardo en talla en niñas y niños de primer año de escuelas en sector público según año de censo de tallas (1986 – 2024)	8
Figura 10. Porcentaje de prevalencia de retardo en talla de niñas y niños de primer año en escuela pública según edad (Censo de tallas 2024)	9
Figura 11. Prevalencia de retardo en talla según características de la niñez – idioma materno, área de residencia y sexo- para censo de tallas 2024	9
Figura 12. Prevalencia de retardo en talla en niñez en primer grado del sector público según región del país – porcentaje (Censo de tallas 2024)	10
Figura 13. Proceso de clasificación de gastos en SAN a partir de la información presupuestaria	12
Figura 14. Principales indicadores del presupuesto Poasán 2025 y acciones en SAN del Gobierno Central al 31 de marzo	14
Figura 15. Programas del Poasán 2025 y otras acciones en SAN con mayor y menor ejecución al 31 de marzo	17
Figura 16. Las 5 actividades del Poasán 2025 y otras acciones en SAN con mayor presupuesto vigente al 31 de marzo	18
Figura 17. Las 5 actividades del Poasán 2025 y otras acciones en SAN con mayores incrementos y recortes al 31 de marzo	19
Figura 18. Actividades del Poasán 2025 y otras acciones en SAN con mayor y menor ejecución al 31 de marzo	21
Figura 19. Porcentaje de ejecución del Poasán 2025 y otras acciones en SAN al 31 de marzo, según fuente de financiamiento —Cifras en millones de quetzales y porcentajes de ejecución	21
Figura 20. Los productos del Poasán 2025 y otras acciones en SAN con mayores incrementos y recortes a marzo respecto al presupuesto inicial	22
Figura 21. Productos del Poasán 2025 y otras acciones en SAN con mayor y menor ejecución a marzo	23

Índice de tablas

Tabla 1. Ejecución financiera del Poasán 2025 y otras acciones en SAN al 31 de marzo, según entidades — Cifras en millones de quetzales y porcentajes	15
Tabla 2. Presupuesto financiero del Poasán 2025 y otras acciones en SAN al 31 de marzo, según programas — Cifras en millones de quetzales y porcentajes	16
Tabla 3. Presupuesto financiero de Poasán y otras acciones en SAN al 31 de marzo, según el programa de Atención para el acceso alimentario del Maga — Cifras en millones de quetzales y porcentajes	19
Tabla 4. Ejecución de los productos del programa de Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica del MSPAS a marzo de 2025	24

Índice de mapas

Mapa 1. Porcentaje de variación interanual de los precios. Marzo 2025	5
Mapa 2. Incidencia de pobreza por municipio (2023)	8

Introducción

El Icifi y Save the Children, en el marco del proyecto *Acción Niñez Socios para la Acción Nacional y Local por la Niñez*, realiza acciones conjuntas para elaborar estudios sobre los recursos públicos destinados a la protección, promoción y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Estos insumos tienen el objetivo de contribuir a fortalecer la planificación de la gestión pública en el corto y mediano plazo.

Guatemala registra una elevada prevalencia de desnutrición infantil, concentrada principalmente en algunos territorios con altos niveles de incidencia de pobreza, misma que no ha disminuido. La desnutrición crónica afecta aproximadamente a uno de cada dos niños y niñas. Hasta el 5 de abril, se registró un aumento de 301 más casos de niños con desnutrición aguda respecto a la misma fecha de 2024; se habían confirmado a esa fecha tres muertes por esta causa. La niñez padece por un conjunto de causas interrelacionadas, pérdidas de vidas o reducción en la calidad de vida por motivos que pueden ser evitables.

El ritmo inflacionario general continúa afectando el precio de los alimentos, especialmente en territorios vulnerables. A marzo, la inflación interanual fue de 1.57%, por debajo de la meta establecida por el Banco de Guatemala (Banguat) (4.0% +/- 1 punto porcentual). El incremento interanual del precio de los alimentos y las bebidas no alcohólicas fue de 3.17%, la segunda división de gasto con la mayor inflación interanual; con incremento monetario del costo de la canasta básica alimentaria (CBA). A marzo de 2025, el costo de la CBA urbana fue Q907.3, mientras que la CBA rural fue Q698.4, un aumento respecto a marzo 2024 de Q64.9 y Q47.4 respectivamente.

El trimestre de marzo a mayo 2025, abarca el período de alta demanda de mano de obra en actividad agrícola y agroindustrial, mejorando los ingresos en hogares dependientes de estos sectores. Sin embargo, se mantiene la inflación general por altos precios de combustibles y fertilizantes, condicionando el acceso a alimentos. Este trimestre también abarcaba la época de disminución de reservas de granos básicos de los hogares que se dedican a la agricultura.

El Icifi monitorea los avances de la ejecución del presupuesto financiero y la producción de metas físicas de entidades que ejecutan las acciones del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Poasán) y otras actividades relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) desde 2022. Para esto, utiliza una metodología para cuantificar los rubros de gasto público relacionados con la SAN y al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, Hambre Cero, así como para el seguimiento al Poasán.

Este informe inicia revisando el escenario actual de la SAN y sus riesgos relevantes, incluyendo la situación de la inseguridad alimentaria y de la desnutrición aguda, así como el comportamiento de los precios de alimentos. Luego, presenta el detalle de la ejecución física y financiera del presupuesto del Poasán y otras acciones en SAN que la Administración Central está ejecutando en 2025. Se espera que esta información resulte de utilidad especialmente para las personas y organizaciones, ya sea del sector público, de la sociedad civil o de la comunidad internacional, que tienen dentro de sus objetivos la realización de los derechos de la niñez y adolescencia, y a la alimentación.

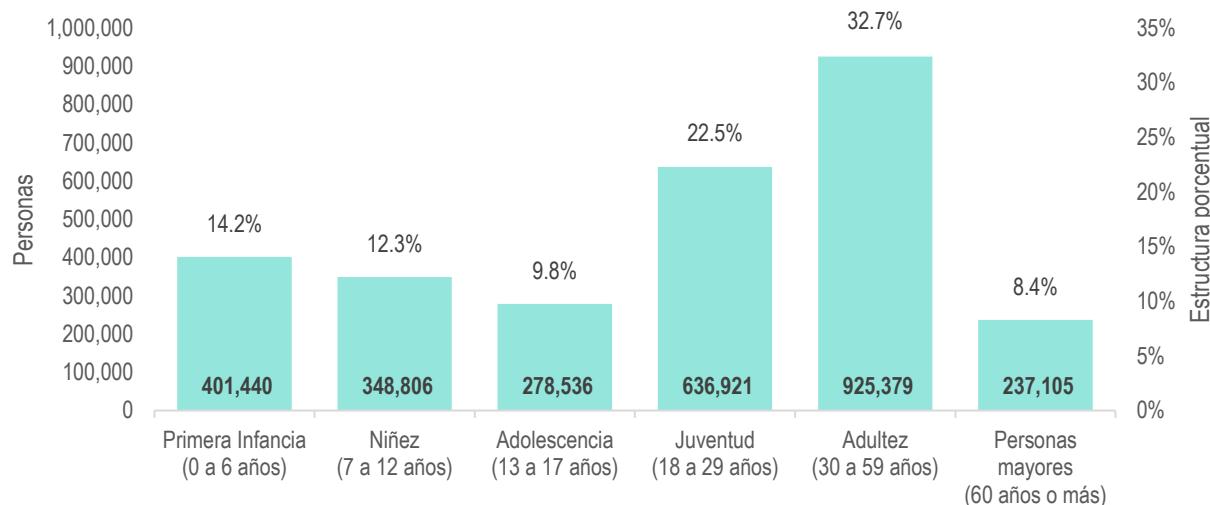
Icifi, Centroamérica, Guatemala, junio de 2025

1

Situación actual de la seguridad
alimentaria y nutricional

La Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) proyectó que, para el trimestre de marzo a mayo de 2025, alrededor de 2.8 millones de personas (15.6% de la población) enfrentarán crisis o emergencia de seguridad alimentaria en Guatemala. Resalta que, del total de personas vulnerables, el 36.4% (1.0 millón) son niños, niñas o adolescentes. La niñez y adolescencia vulnerable se desagrega en 401,440 en la primera infancia (0 a 6 años), 348,806 en la niñez (7 a 12 años) y 278,536 en adolescencia (13 a 17 años).

Figura 1. Personas en crisis o emergencia de inseguridad alimentaria (fase 3 o más) según ciclo de vida, entre marzo a mayo 2025 —Cifras y porcentajes



Fuente: Icifi/Save the Children con base en datos de la CIF y proyecciones de población 2025 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

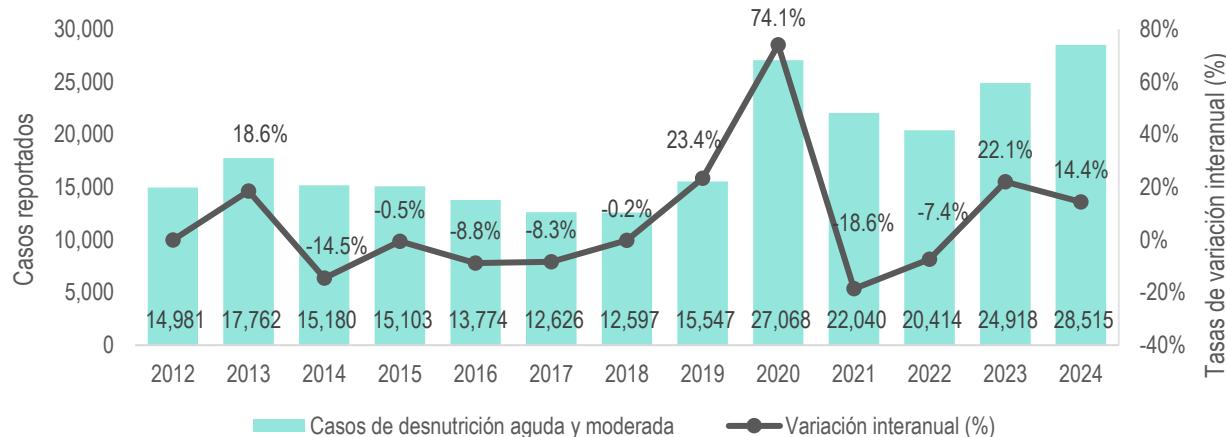
Los departamentos en los que se proyectó mayor porcentaje de población en fases de crisis o inseguridad alimentaria fueron Alta Verapaz (32%), Chimaltenango (26%), Chiquimula (22%), Sololá (22%), y Huehuetenango (22%). El informe también destaca que los departamentos de Alta Verapaz y Chimaltenango llevan tres períodos de análisis en fase de crisis.

La perspectiva climática mensual para el mes de febrero 2025 del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh) pronosticó que, durante el trimestre de enero a marzo 2025, había posibilidades de aparición del fenómeno de La Niña, pero en intensidad débil. El trimestre de marzo a mayo 2025 abarca el período de alta demanda de mano de obra en actividad agrícola y agroindustrial, mejorando los ingresos en hogares dependientes de estos sectores. Sin embargo, se mantiene la inflación general por altos precios de combustibles y fertilizantes, condicionando el acceso a alimentos. Este trimestre también abarca la época de disminución de reservas de granos básicos de los hogares que se dedican a la agricultura. Para disminuir esta posibilidad, el Ministerio de Economía ha autorizado 60 mil toneladas métricas de maíz blanco y 15 mil toneladas métricas de frijol negro a arancel cero.

Según reporta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), los casos de desnutrición aguda y moderada tuvieron la mayor alza en 2024, casi en similares proporciones que en 2020 (en

el marco de la recesión causada por la situación de Covid-19). A finales del 2024 se reportaron 3,597 casos más que al cierre del año 2023, y una tasa de variación interanual reportada de 14.4%; aunque el número de casos prevalece entre niños y niñas de todas las edades, se concentró principalmente en niñez entre 12 y 24 meses de edad (44.0% del total).

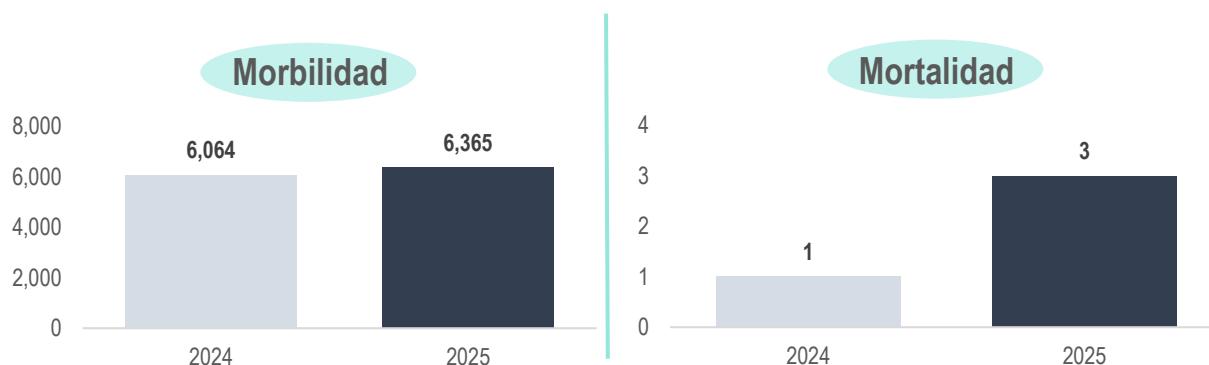
Figura 2. Casos de morbilidad por desnutrición aguda y moderada, periodo 2012 al 2024



Fuente: Icifi/Save the Children con datos de sala situacional de desnutrición aguda en Guatemala del Siisan.

A la semana epidemiológica 14 (SE 14-2025), que abarca hasta el 5 de abril, se contabilizó un aumento en los casos de desnutrición aguda reportados por el MSPAS, 301 casos más (5.0%) que a la misma semana de 2024. En este lapso, se reportó la muerte de 3 menores de 5 años por causas de desnutrición aguda, dos casos más que en la misma SE del año 2024.

Figura 3. Morbilidad y mortalidad por desnutrición aguda en menores de 5 años, casos acumulados a la semana epidemiológica 14-2024 y 2025

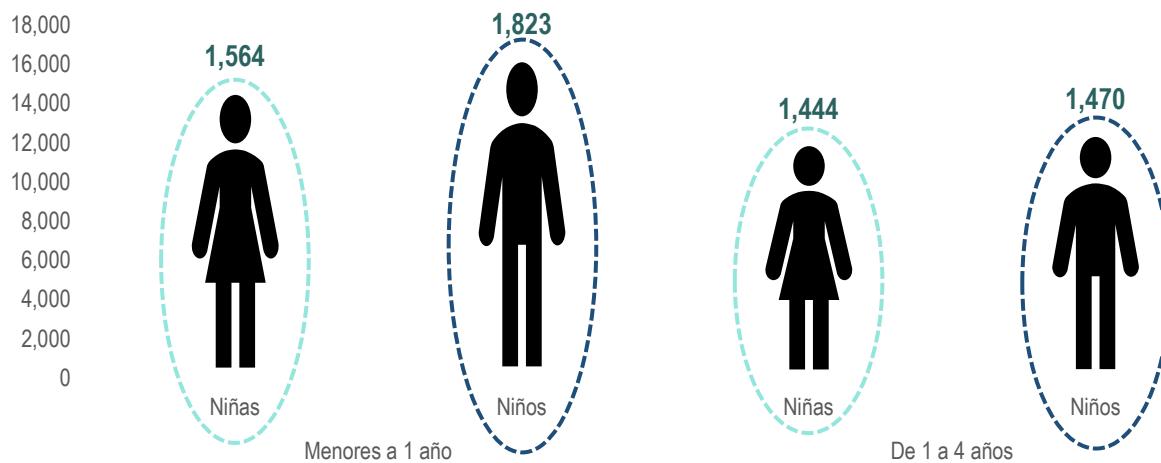


Fuente: Icifi/Save the Children con datos del SIINSAN a SE 14-2025.

Las enfermedades transmisibles por alimentos (ETA) son un problema de salud pública, pueden agravar e interferir la absorción de nutrientes y contribuir a deficiencias nutricionales y pérdida de peso, el riesgo aumenta en niñez con complicaciones de desnutrición. A la SE 07 del 2025 (15 de

febrero), las tasas por 100,000 habitantes para menores de un año fueron de 1,564 para niñas y 1,823 para niños. Entre las edades de 1 a 4 años las tasas son de 1,444 para niñas y 1,470 para niños. La niñez que sufre este tipo de morbilidad puede presentar dificultades para la absorción de nutrientes por la pérdida de peso, así como la debilidad en el sistema inmunológico.

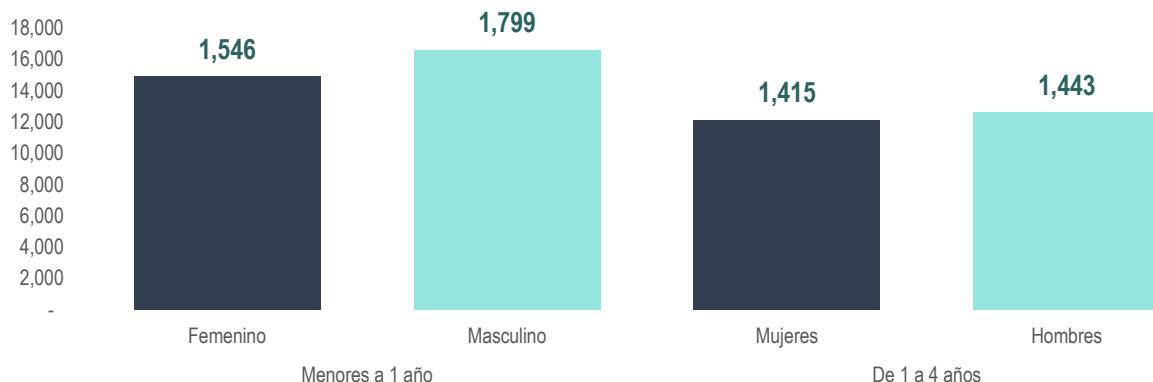
Figura 4. Tasas por cada 100,000 habitantes de enfermedades transmisibles por alimentos (ETA), por sexo de SE 07-2025



Fuente: Icifi con datos de del MSPAS vigilancia epidemiológicas salas epidemiológicas del MSPAS SE 07-2025

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los niños malnutridos o inmunodeprimidos presentan mayor riesgo de padecer enfermedades diarreicas potencialmente mortales, donde la amenaza más grave es la deshidratación; razón importante para considerar monitoreo de los casos de diarrea en menores de 5 años. Al 15 de febrero de 2025 (SE-07), el MSPAS informó de las siguientes tasas por cada 100,000 habitantes respecto a las enfermedades diarreicas agudas (Edas): 1,546 para niñas menores de 1 año y 1,799 en el caso de niños de la misma edad; en el caso de 1 a 4 años, las tasas fueron de 1,415 para niñas y 1,443 para niños.

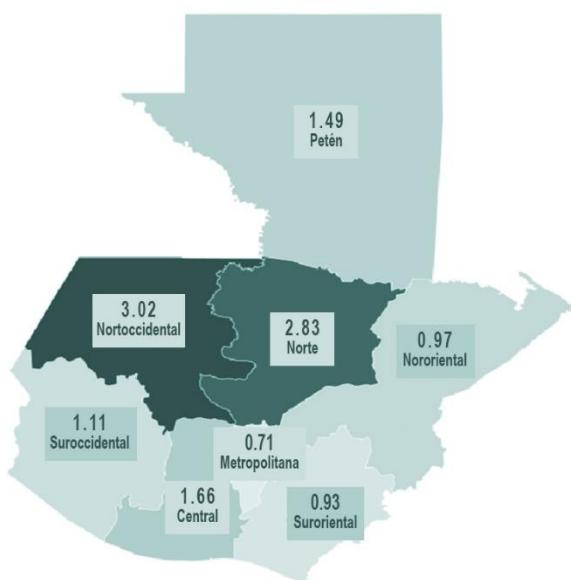
Figura 5. Tasas por cada 100,000 habitantes de enfermedades diarreicas (Edas), por sexo SE-07 de 2025



Fuente: Icifi con datos de salas epidemiológicas del MSPAS SE 07-2025

La inflación es una de las variables económicas que tienen un impacto significativo en las poblaciones vulnerables debido al aumento del costo de los alimentos, principalmente. En enero de 2025, el ritmo inflacionario en Guatemala fue de 2.19%, a marzo este ritmo se había desacelerado, pero aun positivo, 1.57%, y la tendencia muestra que está dentro del rango de la meta de inflación establecida por el Banco de Guatemala (Banguat) (4.0% +/- 1 punto porcentual). En este periodo, la región II (norte), que corresponde a Alta Verapaz y Baja Verapaz, presentó la mayor presión inflacionaria en comparación con otras regiones, alcanzando un 2.83% en su ritmo inflacionario.

Mapa 1. Porcentaje de variación interanual de los precios. Marzo 2025.



Fuente: Icesi/Save the Children con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

El incremento intermensual del precio de servicios educativos fue de 1.1%, ubicándose como la división de gasto con mayor inflación intermensual (enero y marzo); la segunda división fue restaurantes y servicios de alojamiento (0.7%). Los alimentos con mayor variación intermensual en marzo fueron: limones (30.4%), café instantáneo (5.2%), pescado seco (4.5%), pacaya (3.9%) y naranjas (3.8%).

Entre los alimentos que más importancia tienen en el consumo de los hogares guatemaltecos también están: la tortilla (-0.5%), carne fresca de pollo (-0.3%), carne fresca de res (0.2%), huevos de gallina (-1.5%) y frijoles negros (-0.8%). Destaca el incremento del 1.3% en el precio del arroz.

Si la comparación es interanual, marzo 2025 respecto a marzo 2024, la división de gasto de alimentos y bebidas no alcohólicas presentó una variación de 3.17%, la segunda división de gasto con la variación de precios más alta, sólo superada por restaurantes y servicios de alojamiento (4.6%).

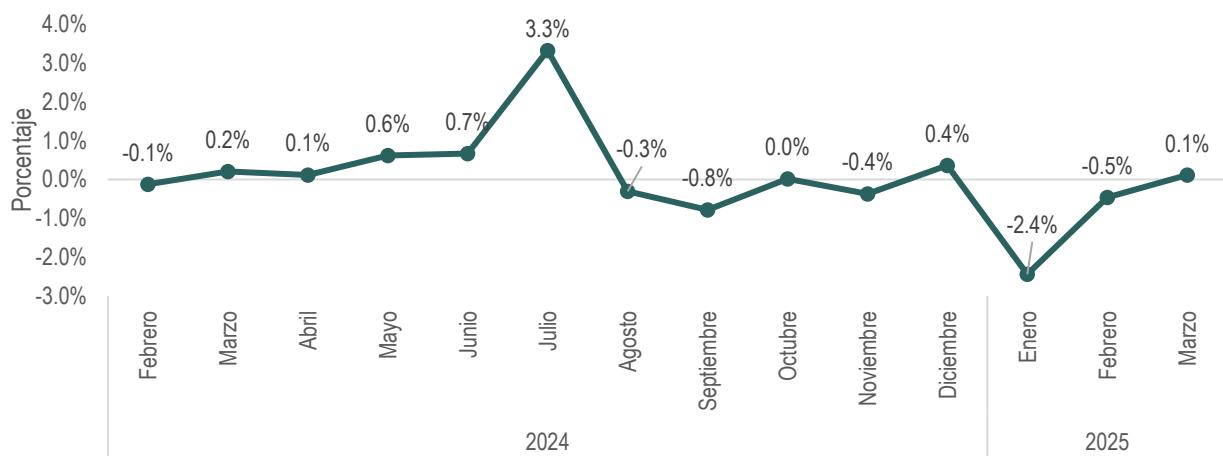
Figura 6. Los 5 alimentos con mayor incremento intermensual de precios a marzo 2025. Variaciones porcentuales (%).



Fuente: Icifi/Save the Children con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el periodo de mayo a septiembre 2024 la variación intermensual de los precios de alimentos mostró meses con incrementos significativos. Los precios de alimentos tuvieron la mayor alza en el mes de julio, con una variación de un 3.3% respecto a junio. En los siguientes meses se observó una tendencia a la baja, siendo de -2.4% de enero en consideración a diciembre de 2024. Al cierre de marzo, la tendencia es al alza, la cual ya se ha comenzado a observar en los primeros 3 meses del 2025. La pérdida del poder adquisitivo del quetzal en marzo de 2025, indicó que, con respecto al año base 2024, el dinero ha perdido un 2.0% de su capacidad de compra.

Figura 7. Variación intermensual de los precios de alimentos, febrero 2024 a marzo 2025 (tasas de variación porcentual)

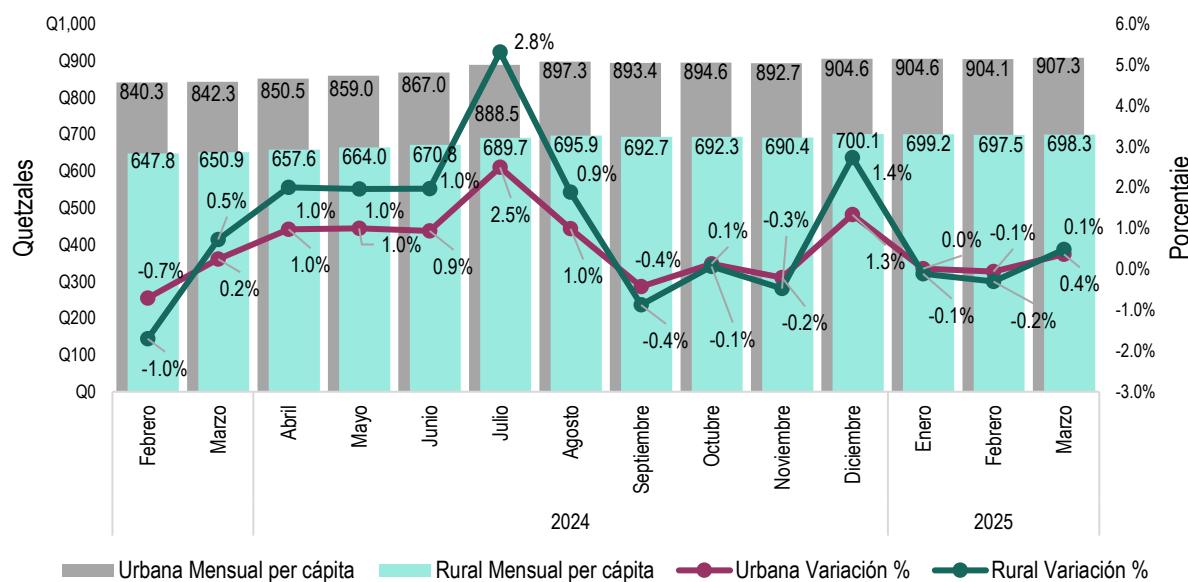


Fuente: Icifi/Save the Children con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La metodología para determinar el monto de la canasta básica alimentaria (CBA), cambió en el 2024, según información del Instituto Nacional de Estadística (INE), el costo de la CBA se dividió en costo mensual per cápita, diferenciando entre área rural y urbana. Al mes de marzo del 2025 se estima

que la CBA urbana presentó un costo de Q907.2 (Q64.9 más que la de marzo 2024), mientras que la rural alcanzaba los Q698.3 (Q47.4 más que la de marzo 2024), lo cual representa una tendencia al alza. Esto representó un aumento en los valores monetarios nominales y una reducción del ingreso real, debido al encarecimiento general de productos y servicios, en ambas CBA.

Figura 8. Canasta básica alimentaria: costo mensual y variación intermensual, febrero 2024-marzo 2025



Fuente: Icifi/Save The Children con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

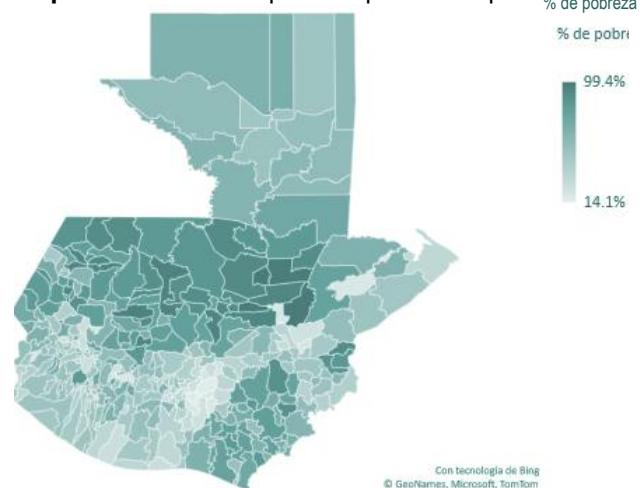
Además, el aumento de precios contrasta con el aumento en el deterioro de la calidad de vida de los habitantes, los departamentos de la región Norte, están entre los más afectados. De acuerdo a los mapas de incidencia de pobreza a nivel municipal, de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), basados en los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vivienda (Encovi, 2023). Es visible la concentración de pobreza en los municipios de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché y Huehuetenango, municipios a los que pertenecen 25 de los 26 municipios con más del 90% de incidencia de pobreza en el país.

Según los datos divulgados del Quinto Censo de Tallas en Escolares de Primer Grado del Sector Público 2024, que buscaba determinar la prevalencia de retardo en talla o desnutrición crónica en niñas y niños. Según sus resultados, el 31.7% de la población escolar del área pública de Guatemala tiene retraso en talla. En el ámbito regional, esta prevalencia pone a Guatemala en nivel de vulnerabilidad nutricional alto (entre 27.4% y 36.2%).

La prevalencia de retardo de talla en niñas y niños de primer año de escuelas en el sector público para 2024 quedó de la siguiente manera:

- Normal, 259,897 niñas y niños (68.3%)
- Retardo moderado, 94,679 niñas y niños (24.9%)
- Retardo severo, 26,018 niñas y niños (6.8%)
- Total, con retardo en talla, 120,697 (31.7%)

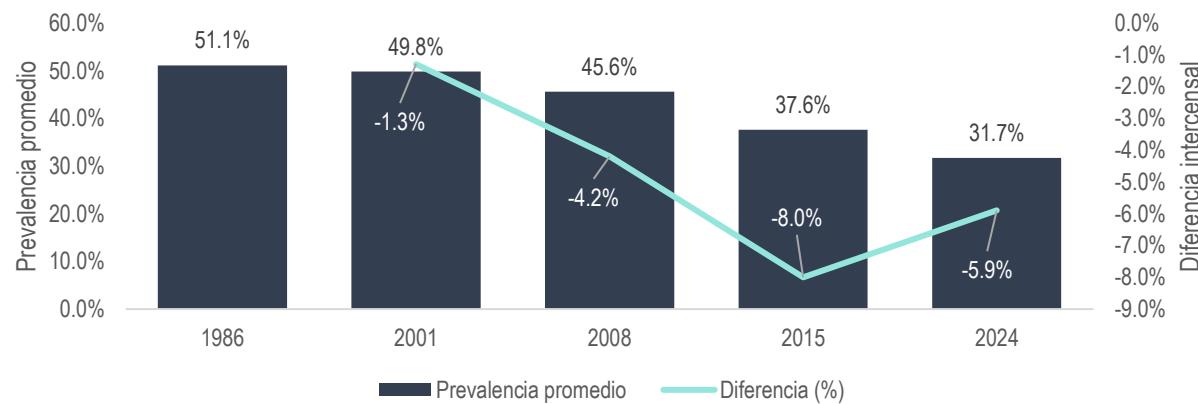
Mapa 2. Incidencia de pobreza por municipio



Fuente: Icifi/Save the Children con datos de Segeplan.

Si bien la prevalencia en retardo de talla para 2024 es la menor que en los censos anteriores; en 38 años, es decir entre 1986 a 2024, únicamente se redujo 19.4 puntos porcentuales. La reducción más pronunciada es entre los censos de 2008 y de 2015, periodo entre el cual se calculó una disminución de 8.0 puntos porcentuales. Entre 2015 y 2024 disminuyó 5.9 puntos porcentuales.

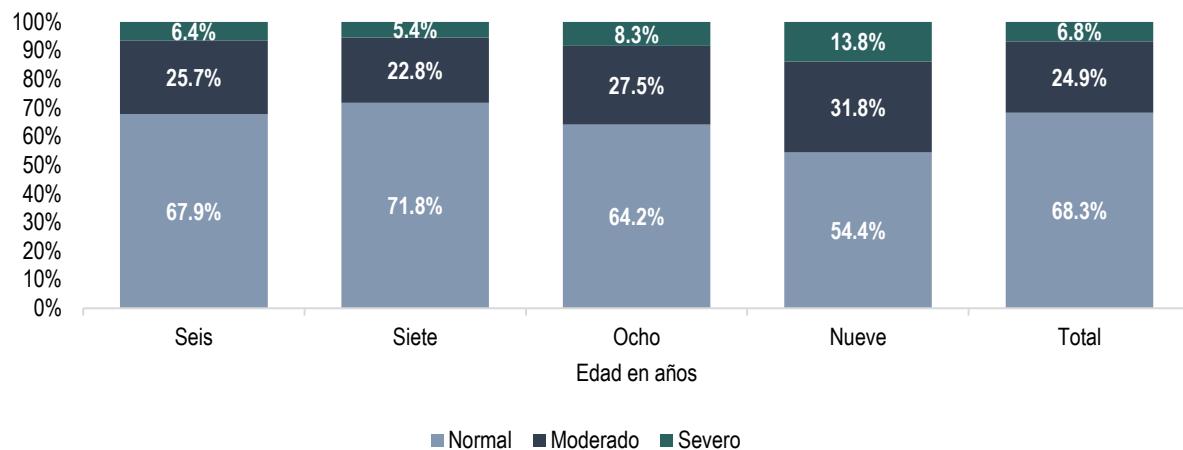
Figura 9. Prevalencia de retardo en talla en niñas y niños de primer año de escuelas en sector público según año de censo de tallas (1986 – 2024)



Fuente: Icifi/ Save the Children con datos de Siiisan.

La niñez censada en primer año de escuela está entre los seis y nueve años. Quienes tenían siete años fueron los que presentaron mayor porcentaje de talla normal (71.8%), mientras que los de nueve años tenían el menor porcentaje (54.4%). Siendo los niños y niñas de nueve años con mayor prevalencia de retardo severo presentaron (13.8%).

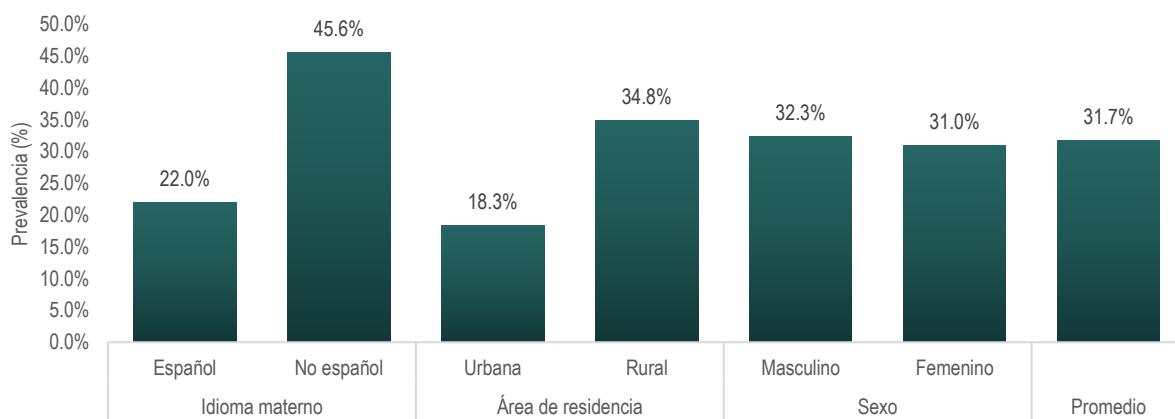
Figura 10. Porcentaje de prevalencia de retardo en talla de niñas y niños de primer año en escuela pública según edad (Censo de tallas 2024)



Fuente: Icifi/ Save the Children con datos de Siiisan

La niñez afronta mayores vulnerabilidades dependiendo algunas características. Mientras que el promedio de prevalencia de retardo de talla a nivel nacional es de 31.7%, la niñez cuyo idioma materno no es el español mostró un porcentaje mucho mayor en la prevalencia (45.6%). De igual forma, la niñez que reside en el área urbana presentó mayor prevalencia que el promedio (34.8%). En el caso de sexo, los niños presentaron mayor prevalencia (32.3%) que en el caso de las niñas (31.0%).

Figura 11. Prevalencia de retardo en talla según características de la niñez – idioma materno, área de residencia y sexo- para censo de tallas 2024

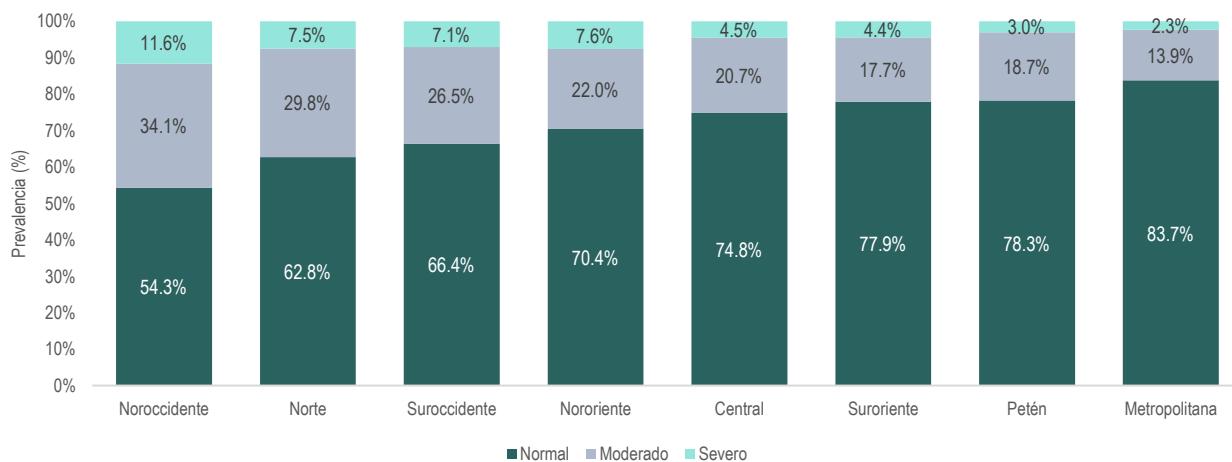


Fuente: Icifi/ Save the Children con datos de Siiisan

Huehuetenango presentó cuatro de los cinco municipios con prevalencias más altas de retardo en talla, siendo estos San Mateo Ixtatán (7.8%), San Juan Atitán (69.6%), Colotenango (65.1%) y San Miguel Acatán (63.7%). Estos cuatro municipios también figuraban entre los diez municipios con más alta prevalencia en el retardo en talla para el censo de 2015. Los tres municipios con mayor reducción de prevalencia fueron San Pablo La Laguna con -34.5% (de 56.4% a 21.9%), San Marcos La Laguna con -22.2% (de 43.9% a 21.7%), y San Juan La Laguna con -20.9% (de 49.8% a 28.9%).

La región con mayor prevalencia de retardo en talla es la región Noroccidente. Los departamentos de Huehuetenango y Quiché acumularon el 45.7% de la niñez del censo con retardo en talla. Le siguió la región Norte, formada por Alta Verapaz y Baja Verapaz, cuya región acumuló 37.2% de la niñez censada con retardo en talla. Las regiones con mejor situación son la región Metropolitana y Petén, donde el 26.3% y 21.7% de la niñez, respectivamente, presentó retardo en talla.

Figura 12. Prevalencia de retardo en talla en niñez en primer grado del sector público según región del país – porcentaje (Censo de tallas 2024)



Fuente: Icifi/ Save the Children con datos de Siiisan

2

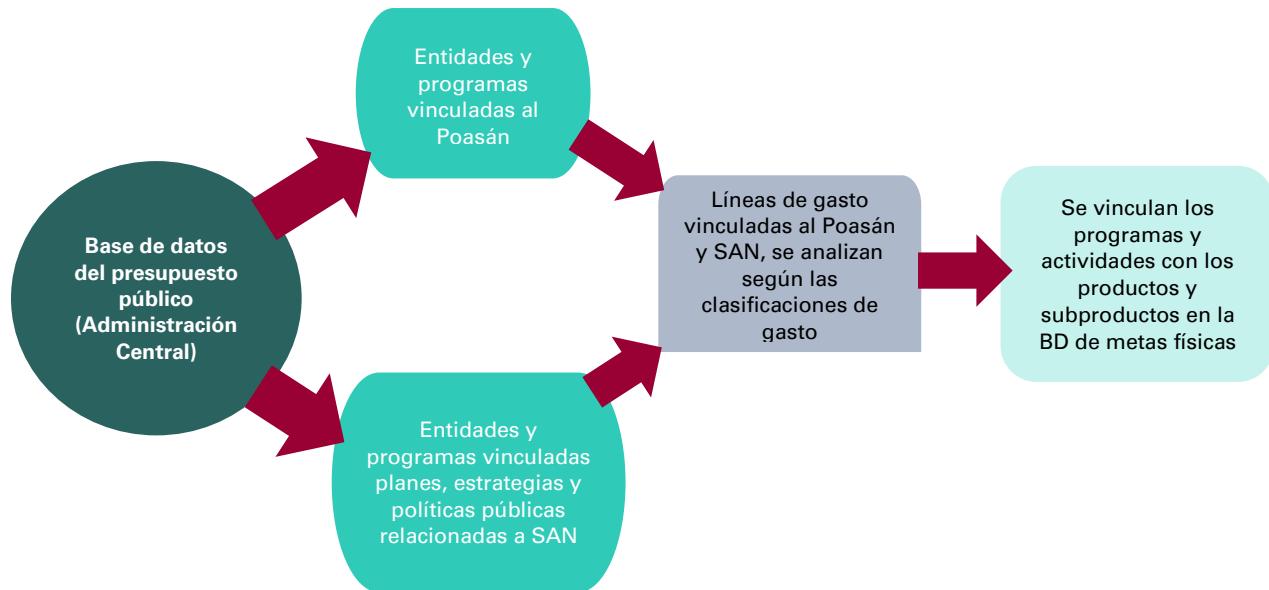
Análisis de la ejecución del Poasán
y otras acciones en SAN

2.1 Metodología

El Icifi ha desarrollado e implementado una metodología para cuantificar los rubros de gasto relacionados con la SAN y la *Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible*, en particular al ODS2, Hambre Cero. Usando esta metodología, acá se analiza el gasto contemplado en el Poasán 2025, y otros rubros de gasto vinculados con acciones que atienden la SAN, con impactos en la prevención de enfermedades que pueden derivar en mortalidad de la niñez con cuadros de desnutrición crónica y aguda.

Los gastos que se incluyen, relacionados a la SAN y que no son parte del Poasán, son los rubros vinculados con el derecho al agua y al saneamiento. En el marco normativo nacional, específicamente la estrategia denominada *Gran Cruzada Nacional por la Nutrición* (GCNN) así como en la Iniciativa Intersectorial “Mano a Mano”, el tema de agua, saneamiento e higiene se presenta como parte de las líneas de acción para atender la seguridad alimentaria y nutricional. La ausencia de acceso al agua potable expone a la población, especialmente a la primera infancia (0 a 6 años) y a la niñez (7 a 12 años), a un riesgo notable de morbilidad y mortalidad relacionadas con las infecciones, lo cual supone una carga económica y social significativa.

Figura 13. Proceso de clasificación de gastos en SAN a partir de la información presupuestaria



Fuente: Icifi/Save the Children

La clasificación parte de la revisión de la base de datos del presupuesto público de la Administración Central, tomando en consideración la clasificación del Poasán, y se incluyen las líneas de gasto relacionadas a otras acciones en SAN que parten de planes, estrategias y políticas públicas relacionadas.¹ Se procede luego a clasificar cada rubro presupuestario en SAN para, posteriormente, analizar los componentes del gasto en SAN con diferentes clasificadores presupuestarios: institucional, programático, por objeto de gasto, por ubicación geográfica o por fuente de financiamiento.

El Icefi también ha desarrollado un marco metodológico para el seguimiento de la ejecución de producción física en el presupuesto de las entidades públicas que intervienen en dichas inversiones, lo que permite analizar la consecución de la planificación estratégica vinculada a las políticas y planes en SAN, incluido el monitoreo y revisión de la ejecución de las metas físicas.

El Poasán publicado por el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala (SIINSAN) en 2025, incluye líneas de gasto que, por su naturaleza y dentro de las finalidades y funciones de gasto, se orientan a gastos con impactos macrosociales y que se considera que interviene con la SAN. Dentro de estas líneas se encuentran las vinculadas con la infraestructura vial —carreteras, puentes y caminos rurales—, generación de competitividad y emprendimiento en jóvenes, aportes económicos al adulto mayor, capacitaciones y atenciones a niñez y adolescencia con discapacidades, así como varias intervenciones en producción agrícola que no necesariamente competen a la agricultura de infra subsistencia y subsistencia. Estas actividades, junto a sus productos y subproductos, no están vinculadas con la estrategia de la GCNN, pero forman parte de las líneas de acción de la visión estratégica en la lucha contra la desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años propuestos en la Política General de Gobierno 2024-2028; en la Iniciativa Intersectorial “Mano a Mano” que están orientadas al fin de la pobreza y malnutrición y del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2023-2032.

2.2 Indicadores generales de ejecución

Al cierre de marzo 2025, los recursos financieros que el Gobierno central destinó para Poasán y otras actividades que atienden a la SAN fueron Q14,781.1 millones (USD1,916.6 millones). El presupuesto vigente a marzo respecto al presupuesto inicial se redujo considerablemente en 9.1% (Q1,475.4 millones); algunas de estas reducciones se deben al aplicar la legislación aprobada mediante los Decretos del Congreso de la República número 17-2024, 27-2024 y Decreto 36-2024 que dieron lugar a que durante 2025 se incorporen los saldos por devengar del año 2024 en obras de los

¹ Se incluyen los componentes de gasto que se vinculan con el acceso al agua potable, saneamiento y tratamiento de aguas, atención integral a la niñez y dotación de alimentos que sean directamente para la población que comprende la niñez.

Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Codedes) y que no necesariamente atienden a SAN. Este monto como proporción del producto interno bruto (PIB), representó el 1.6% del PIB y el 9.5 % del presupuesto de egresos total vigente.

En cuanto a la ejecución del presupuesto en SAN, se devengaron Q2,405.0 millones (USD311.9 millones), lo cual representó únicamente el 16.3% de ejecución del presupuesto vigente al 31 de marzo. La ejecución de los programas del Poasán y otras acciones en SAN fue menor a la del presupuesto general de la Administración Central, con 19.0% del total presupuesto vigente.

Figura 14. Principales indicadores del presupuesto Poasán 2025 y acciones en SAN del Gobierno Central al 31 de marzo



Fuente: Icifi/Save the Children con base en el Sistema de Contabilidad Integrado (Sicoin) y Banguat.

2.3 Ejecución financiera por entidad

Según la composición del gasto público, las entidades de la Administración Central con mayor presupuesto destinado a seguridad alimentaria y nutricional al cierre de marzo 2025 fueron el Ministerio de Educación (Mineduc) con Q3,636.8 millones (24.6%), seguido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) con Q2,282.2 millones (15.4%), y, las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro (OEACT) con Q2,369.4 millones (16.0%). En conjunto representaron el 56.1% del total de asignaciones para solventar las condiciones de inseguridad alimentaria.

Las tres entidades con mayores niveles de ejecución fueron: el Mineduc con 28.8% (Q1,046.7 millones), el Ministerio de Trabajo (Mintrab) con 21.0% (Q341.3 millones) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesán) con 20.9% (Q13.6 millones). Las tres entidades con menores ejecuciones en programas para SAN fueron: el Ministerio de Economía (Mineco) con 2.2% (Q1.9 millones), Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) con 5.1% (Q8.6 millones) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga) con 6.2% (Q88.3 millones).

Al tercer trimestre 2024, las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro (OEACT) presentaron el mayor incremento en su presupuesto, Q553.0 millones (30.4%), debido principalmente a los ajustes presupuestarios dirigidos a los Codedes. Al MSPAS, para la atención sensible a SAN se le incrementaron Q13.7 millones (0.6%) y a la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (Sosep) se le incrementaron Q10.3 millones (5.6%).

Los recursos financieros importantes para la atención a SAN que sufrieron sensibles recortes en el presupuesto vigente fueron principalmente para el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (Micivi), al cual se le redujeron Q854.6 millones de su presupuesto vinculado a SAN (34.9%), presentando una ejecución presupuestaria únicamente del 13.4%; sin embargo, esta entidad presentó también reducción considerable respecto al total de su presupuesto (21.0%); aunque estas reducciones se planificaron desde el Decreto 36-2024 Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2025. En particular, las reducciones en presupuesto para la construcción y mejoramiento de carreteras secundarias y caminos rurales, incide directamente en el acceso físico a los alimentos, considerando que el mal estado de infraestructura vial ha sido una variante importante para el incremento general de los precios, especialmente el de los alimentos.

Tabla 1. Ejecución financiera del Poasán 2025 y otras acciones en SAN al 31 de marzo, según entidades — Cifras en millones de quetzales y porcentajes

No.	Entidad	Presupuesto asignado	Vigente a marzo	Variación (entre aprobado y marzo)		Devengado	Porcentaje de ejecución
				Absoluta	Relativa		
1	Mineduc	3,631.2	3,636.8	5.5	0.2%	1,046.7	28.8%
2	MSPAS	2,269.5	2,283.2	13.7	0.6%	327.9	14.4%
3	Mintrab	2,121.1	1,622.0	-499.1	-23.5%	341.3	21.0%
4	Mineco	347.2	88.3	-258.9	-74.6%	1.9	2.2%
5	Maga	1,814.2	1,414.2	-400.1	-22.1%	88.3	6.2%
6	Micivi	2,452.1	1,597.4	-854.6	-34.9%	214.2	13.4%
7	MCD	173.2	167.5	-5.7	-3.3%	8.6	5.1%
8	SCEP	4.3	4.3	0.0	0.0%	1.0	23.1%
9	SBS	117.9	125.0	7.1	6.0%	14.6	11.7%
10	Amsa	16.8	14.6	-2.1	-12.8%	2.6	18.0%
11	Sosep	183.5	193.8	10.3	5.6%	36.5	18.8%
12	Sesán	65.1	65.1	0.0	0.0%	13.6	20.9%
13	MARN	51.7	40.2	-11.5	-22.3%	3.0	7.4%
14	OEACT	1,816.4	2,369.4	553.0	30.4%	175.3	7.4%
15	Mides	1,192.4	1,159.3	-33.0	-2.8%	129.4	11.2%
Total		16,256.5	14,781.1	- 1,475.4	-9.1%	2,405.0	16.3%

Fuente: Icifi/Save the Children con base en el Sicoín

2.4 Ejecución financiera por programa

A nivel de programas dentro del Poasán y otras acciones de SAN, los de mayor presupuesto vigentes al 31 de marzo fueron: el de Apoyo para el consumo adecuado de alimentos (alimentación escolar), a cargo del Mineduc, con Q3,573.0 millones (24.2% del total). En orden de importancia siguen las Partidas no asignables a programas, que constituyen recursos dirigidos al abastecimiento de agua y ordenación de aguas residuales, incluidos dentro de las OEACT, con Q2,369.4 millones (16.0% del total). En tercer lugar, el Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor (PAM), ejecutado por el Mintrab, con Q1,535.4 millones (10.4% del total).

En particular, al PAM se le planificó una reducción financiera de Q500 millones dentro del Decreto 36-2024, sin embargo, contrasta con que se consideró el alza significativa de nuevos beneficiarios según el presupuesto de metas físicas. En el presupuesto inicial en 2025 fue de 2,640,000 aportes, mientras que el presupuesto vigente a marzo 2025 era de 3,070,877 aportes; dirigido a adultos de 65 años o más que se encuentran en condiciones de pobreza.

Destaca entre los programas más importantes, el de Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica del MSPAS, con Q1,110.7 millones, similar que al inicio de año; al cierre del primer trimestre presentó baja ejecución de 8.9% (Q98.7 millones). Importante mencionar que, las dificultades para la ejecución se incrementan según la fuente financiera: los Bonos del tesoro de la República de Guatemala 2025 (Decreto 36-2024 y Acuerdo Gubernativo 14-2025) que financian el 26.2% (Q324.2 millones), se ha ejecutado únicamente el 0.6%; según la fuente del préstamo Crecer Sano: Proyecto de Nutrición y Salud en Guatemala del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Birf), que financia el 8.9% (Q98.5 millones) se ha ejecutado el 9.9%.

Tabla 2. Presupuesto financiero del Poasán 2025 y otras acciones en SAN al 31 de marzo, según programas — Cifras en millones de quetzales y porcentajes

Entidad	Programa	Vigente		Variación		Devengado a marzo	% ejec.
		Aprobado	A marzo	Absoluta	Relativa		
Mineduc	Educación escolar de preprimaria	1.9	1.9	-	0.0%	0.0	0.0%
	Educación escolar de primaria	2.7	2.7	-	0.0%	-	0.0%
	Educación inicial	53.6	59.1	5.5	10.4%	3.8	6.5%
	Apoyo para el consumo adecuado de alimentos	3,573.0	3,573.0	-	0.0%	1,042.9	29.2%
MSPAS	Fomento de la salud y medicina preventiva	339.0	339.0	0.0	0.0%	74.2	21.9%
	Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica	1,110.7	1,110.7	-	0.0%	98.7	8.9%
	Prevención de la mortalidad materna y neonatal	594.8	594.8	-	0.0%	109.6	18.4%
	Prevención y control de las enfermedades vectoriales y zoonóticas	225.0	238.7	13.7	6.1%	45.4	19.0%
Mintrab	Gestión de asuntos laborales	8.0	8.0	-	0.0%	1.0	12.1%
	Atención al adulto mayor	2,035.4	1,535.4	-500.0	-24.6%	329.2	21.4%
	Promoción de la formalidad del empleo	77.6	78.6	0.9	1.2%	11.2	14.2%
Mineco	Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa	347.2	88.3	-258.9	-74.6%	1.9	2.2%
Maga	Acceso y disponibilidad alimentaria	1,200.1	813.1	-387.0	-32.2%	63.7	7.8%
	Investigación, restauración y conservación de suelos	48.6	48.6	-	0.0%	1.6	3.3%
	Apoyo a la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica	565.5	552.5	-13.1	-2.3%	23.0	4.2%
Micivi	Desarrollo de la infraestructura vial	1,384.3	894.4	-489.9	-35.4%	203.6	22.8%
	Construcción de obra pública	320.0	55.3	-264.7	-82.7%	-	0.0%
	Desarrollo de la vivienda	747.8	647.8	-100.0	-13.4%	10.7	1.6%
MCD	Fomento al deporte no federado y a la recreación	173.2	167.5	-5.7	-3.3%	8.6	5.1%
Amsa	Manejo integrado de la cuenca y del lago de Amatitlán	16.8	14.6	-2.1	-12.8%	2.6	18.0%
Sosep	Obras sociales	183.5	193.8	10.3	5.6%	36.5	18.8%
Sesán	Asuntos de seguridad alimentaria y nutricional	65.1	65.1	-	0.0%	13.6	20.9%
SCEP	Coordinación de políticas y proyectos de desarrollo	4.3	4.3	-	0.0%	1.0	23.1%
SBS	Actividades de bienestar social	117.9	125.0	7.1	6.0%	14.6	11.7%
Marn	Conservación y protección de los recursos naturales y ambiente	25.9	21.1	-4.8	-18.5%	2.4	11.3%
	Sensibilización socio ambiental y participación ciudadana	25.8	19.0	-6.7	-26.1%	0.6	3.2%
OEACT	Partidas no asignables a programas	1,816.4	2,369.4	553.0	30.4%	175.3	7.4%
Mides	Apoyo para el consumo adecuado de alimentos	297.4	301.4	4.0	1.3%	38.3	12.7%
	Dotaciones, servicios e infraestructura para el desarrollo social	108.5	69.4	-39.0	-36.0%	2.0	2.9%
	Transferencias monetarias condicionadas en salud y educación	786.5	788.5	2.0	0.3%	89.1	11.3%
Total		16,256.5	14,781.1	-1,475.4	-9.1%	2,405.0	16.3%

Fuente: Icifi/Save the Children con base en el Sicoín

Adicional al PAM, en el primer trimestre de 2025, el techo presupuestario respecto al presupuesto aprobado se redujo en varios de los programas importantes del Poasán y otras actividades de SAN. Las mayores reducciones presupuestarias se observaron en los siguientes programas:

- a. Desarrollo de la infraestructura vial, a cargo del Micivi, al cual se le redujeron Q489.9 millones (35.4%)
- b. Acceso y disponibilidad alimentaria, a cargo del Maga, al cual se le redujeron Q387.0 millones (32.2%),
- c. Construcción de obra pública, ejecutado por el Micivi, con reducción de Q264.7 millones (82.7%);

En cuanto a los niveles de cumplimiento y ejecución presupuestaria, entre los programas del Poasán y otras actividades vinculadas a SAN con las más bajas ejecuciones se encuentran el programa de Desarrollo para la vivienda del Micivi, este es un programa nuevo vinculado al Poasán en 2025 (ver anexo 1), con un presupuesto vigente a marzo de Q647.8 millones, se ejecutó el 1.6%. Destaca la modificación presupuestaria del programa de Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa del Mineco, que pasó de un presupuesto inicial de Q343.7 millones a un presupuesto vigente de Q84.8 millones (según modificaciones dispuestas en el Decreto 36-2024), que independientemente de la reducción presupuestaria solo presentan una ejecución de 2.0%.

Figura 15. Programas del Poasán 2025 y otras acciones en SAN con mayor y menor ejecución al 31 de marzo.



Fuente: Icifi/Save the Children con base en el Sicoín

2.5 Ejecución financiera por actividad u obra

Al cierre del primer trimestre de 2025 se observaron 104 actividades u obras vinculadas con el Poasán y otras actividades en SAN. De estas, se muestran aquellas actividades consideradas relevantes por el monto de su presupuesto, incrementos o disminuciones, y por su porcentaje de ejecución.

Se identificó alta concentración de recursos financieros en un número reducido de actividades; cinco actividades representaron el 47.3% del total del presupuesto dirigido a SAN; algunas de estas actividades como agua y saneamiento ejecutado por los Codedes, no se incluyen en la medición del Poasán, sin embargo, se considera un determinante fundamental para prevenir enfermedades transmitidas por agua y vectores; a marzo el presupuesto vigente para abastecimiento de agua era

de Q1,472.9 millones y la ordenación de aguas residuales Q896.5 millones, a pesar de la importancia en la asignación de estos fondos, la ejecución de estos proyectos históricamente ha sido baja, ejecutando únicamente el 6.2% y 9.3% respectivamente.

Los servicios de alimentación escolar del Mineduc representaron la actividad presupuestaria con mayores recursos dentro del Poasán: para educación primaria Q2,427.2 millones; en servicios de alimentación escolar preprimaria Q640.6 millones; en servicios de alimentación escolar para nivel medio Q323.4 millones y alimentación escolar para la educación inicial Q48.1 millones, conjuntamente representaron el 23.2% del total de recursos dirigidos a SAN.

La alimentación escolar cumple un papel importante pues garantiza nutrición y salud de niños y niñas inscritos en el sistema público escolar. El problema radica en los altos niveles de inasistencia, según XII Censo de población y VII de vivienda (Guatemala, 2018), casi seis de cada diez niños entre cuatro y seis años no estaban inscritos en un plantel educativo; es decir, existe un alto porcentaje de niños y niñas en esta etapa de vida, que quedan fuera de los beneficios de este programa.

Figura 16. Las 5 actividades del Poasán 2025 y otras acciones en SAN con mayor presupuesto vigente al 31 de marzo.



Fuente: Icifi/Save the Children con base en el Sicoín

Al primer trimestre de 2025, se observaron incrementos significativos en algunas actividades: una adición presupuestaria de Q342.9 millones (30.3%) en aportes ordinarios y extraordinarios a los Codedes por abastecimiento de agua. También, se aumentaron recursos financieros en servicios para el acceso y disponibilidad alimentaria en actividades de coordinación, Q14.6 millones (11.3%), a cargo del Maga. Aumento en protección y acogimiento residencial a niñez y adolescencia dirigido a niñas, niños y adolescentes vulnerados que reciben atención especial residencial para la restitución de sus derechos, de Q7.8 millones, que pertenece a la Secretaría de Bienestar Social (SBS).

En contraste, se redujeron recursos financieros a otras actividades, entre las principales dirigidos a la construcción, ampliación, reposición y mejoramiento centros educativos de preprimaria, primaria y educación básica del Micivi, en Q264.7 millones (82.7%), como parte de las disminuciones dispuestas en el Decreto 36-2024.

Figura 17. Las 5 actividades del Poasán 2025 y otras acciones en SAN con mayores incrementos y recortes al 31 de marzo.



Fuente: Icifi/Save the Children con base en el Sicoín

Es preciso señalar que el Maga, a través del programa de Acceso y disponibilidad alimentaria facilita la implementación de huertos familiares, promueve que hogares cultiven los alimentos que consumen, además, promueve centros educativos públicos con asistencia técnica e insumos para el fomento de huertos escolares con fines pedagógicos. En contraste, los recursos financieros para atender sus actividades presentaron reducciones importantes hacia el 31 de marzo, 42.6% menos para la agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina y 51.2% menos para la promoción de la agricultura sensible a la nutrición y fomento de huertos; presentando también bajas ejecuciones, 12.4% y 3.9% respectivamente.

Tabla 3. Presupuesto financiero de Poasán y otras acciones en SAN al 31 de marzo, según el programa de Atención para el acceso alimentario del Maga — Cifras en millones de quetzales y porcentajes

Actividad	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Variación Absoluta	Variación Relativa	Devengado a marzo	% ejecutado
Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina	304.3	174.5	-129.7	-42.6%	21.7	12.4%
Asistencia y dotación de alimentos	234.8	234.8	0.0	0.0%	2.8	1.2%
Dirección y coordinación	129.8	144.4	14.6	11.3%	29.1	20.2%
Promoción de la agricultura sensible a la nutrición y fomento de huertos	531.2	259.3	-271.9	-51.2%	10.0	3.9%
Total	1,200.1	813.1	-387.0	-32.2%	63.7	7.8%

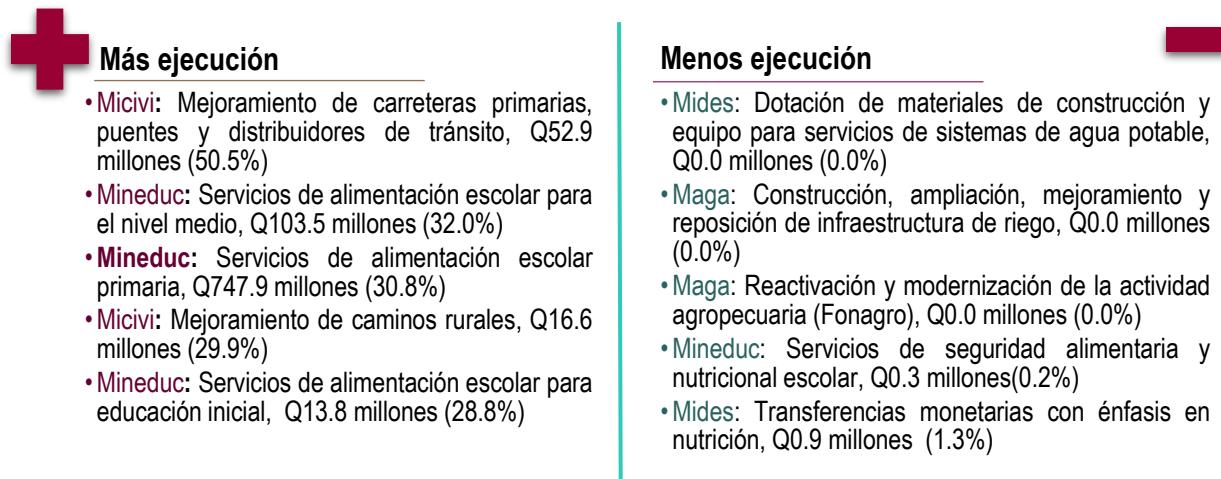
Fuente: Icifi/Save the Children con base en el Sicoín.

Tres de las actividades más significativas vinculadas a la SAN con mayor ejecución durante al primer trimestre de 2025, corresponden al Mineduc: servicios de alimentación escolar para el nivel medio, con Q103.5 millones (32.0%), la segunda actividad, servicios de alimentación escolar primaria con Q747.9 millones (30.8%) y servicios de alimentación escolar para educación inicial con Q13.8 millones (28.8%).

Para el mejoramiento de carreteras primarias, puentes y distribuidores de tránsito del Micivi, se han ejecutado Q52.9 millones (50.5%); esta actividad, debería ser evaluada para ser considerada un rubro sensible a SAN, pues si bien, facilita el transporte y la distribución de alimentos, su impacto en SAN puede ser limitado si no es capaz de permitir accesibilidad para los territorios más vulnerables.

Dos actividades que tienen impactos directos en el corto plazo en la atención de la SAN, y que presentaron ejecuciones muy bajas fueron: Transferencias monetarias con énfasis en nutrición del Mides, Q0.9 millones (1.3%) y asistencia y dotación de alimentos del Maga, había ejecutado Q2.8 millones (1.2%). Destaca que son varias las actividades que hasta marzo no habían ejecutado recursos financieros.

Figura 18. Actividades del Poasán 2025 y otras acciones en SAN con mayor y menor ejecución al 31 de marzo.

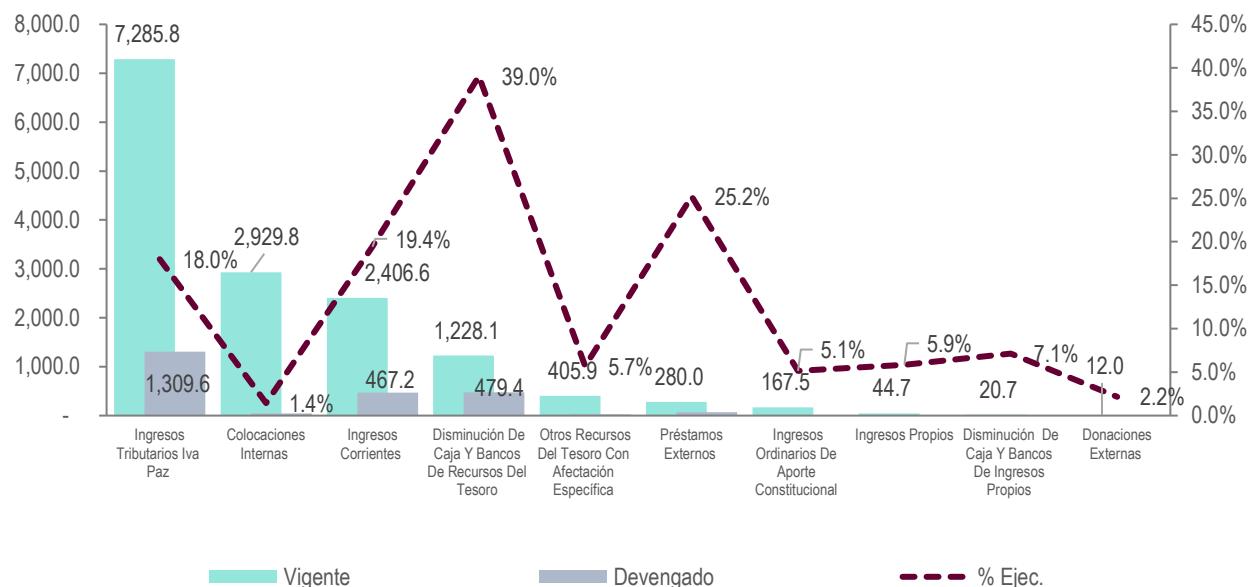


Fuente: Icifi/Save the Children con base en el Sicoín

2.6 Ejecución financiera según fuente de financiamiento

Las fuentes financieras más importantes para atender el presupuesto vigente de SAN al primer trimestre de 2025 fueron: Ingresos tributarios IVA Paz, 49.3% (Q7,285.8 millones); Colocaciones internas, 19.8% (Q2,929.8 millones) e Ingresos corrientes, 16.3% (Q2,406.6 millones). Estas tres fuentes financiaron el 85.4% del gasto público que dirige acciones para garantizar el derecho a la alimentación, principalmente de la población infantil. En la fuente de Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro 8.3% (Q1,228.1 millones), esta fuente incrementó considerablemente sus recursos respecto al presupuesto inicial (93.8%), y presentó el mayor porcentaje de ejecución, 39.0%.

Figura 19. Porcentaje de ejecución del Poasán 2025 y otras acciones en SAN al 31 de marzo, según fuente de financiamiento —Cifras en millones de quetzales y porcentajes de ejecución.



Fuente: Icifi/Save the Children con base en el Sicoín

Los mayores porcentajes de ejecución de las fuentes de financiamiento, también se han efectuado en Préstamos externos (25.2%), Ingresos corrientes (19.4%), e Ingresos tributarios IVA Paz (18.0%). Los menores porcentajes de ejecución fueron en Colocaciones internas (1.4%) y en Ingresos ordinarios de aporte constitucional (5.1%).

Según su organismo de contrapartida y correlativo, destaca la baja ejecución de recursos de préstamos externos; préstamo Crecer Sano: Proyecto de nutrición y salud en Guatemala con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Birf), del cual se han ejecutado Q9.8 millones de un monto vigente de Q98.5 millones (9.9% de ejecución). Si bien este préstamo se negocia para financiar programas contra la desnutrición, en 2025 no todos los recursos disponibles se contabilizan en las acciones del Poasán; a marzo el presupuesto vigente total disponible era de Q205.3 millones, de los cuales Q106.8 millones (52.0% del total) se ejecutan en el MSPAS, para la construcción, ampliación y mejoramiento de centros comunitarios, centros y puestos de salud, maternidades periféricas, centros de atención permanente y centros de atención materno infantil; este presupuesto no se visibilizó en el Poasán.

2.7 Análisis de la ejecución física

Las metas físicas corresponden al registro de la producción de bienes y servicios que la Administración Central entrega a la población para atender específicamente a la SAN. El monitoreo y revisión del cumplimiento de las metas físicas contribuye a conocer los resultados concretos y determinar calidad del gasto público presupuestado.

Al cierre de marzo de 2025, se presentaron modificaciones a productos del Poasán y otros de SAN. Entre los hallazgos importantes destacaron aumentos significativos en las metas físicas de algunas actividades; los mayores aumentos, según su variación relativa durante el periodo analizado y que tienen impacto al acceso de alimentos fueron: población con servicios de prevención y promoción de la salud con aumento de 1,246.431 personas (12.6%), en atención de madre de niño y niña menor de 5 años que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil aumentó en 280,836 personas atendidas (12.5%), ambos programas del MSPAS; y en aporte económico entregado al adulto mayor del Mintrab, aumentó en 659,552 aportes (16.3%), en este último, si bien se incrementó el número objetivo de aportes, el monto financiero contrariamente se redujo.

En el presupuesto de metas físicas y financieras algunas medidas se redujeron, entre las más significativas para SAN fueron: personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable, del Mides, con una meta física de 22,127 aportes menos. Personas beneficiadas con materiales de construcción, suministros y equipo para mejorar servicios de saneamiento y ambiente del Mides, 200 aportes menos. El producto que otorgaba a personas en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con dotación de alimentos, también del Mides y que tenía una meta inicial de 2,000 personas, pasó a no brindar el beneficio a marzo de 2025. Estas reducciones en algunas metas físicas, así como en reducciones financieras que presentó el Mides a marzo 2025, difieren

Figura 20. Los productos del Poasán 2025 y otras acciones en SAN con mayores incrementos y recortes a marzo respecto al presupuesto inicial.

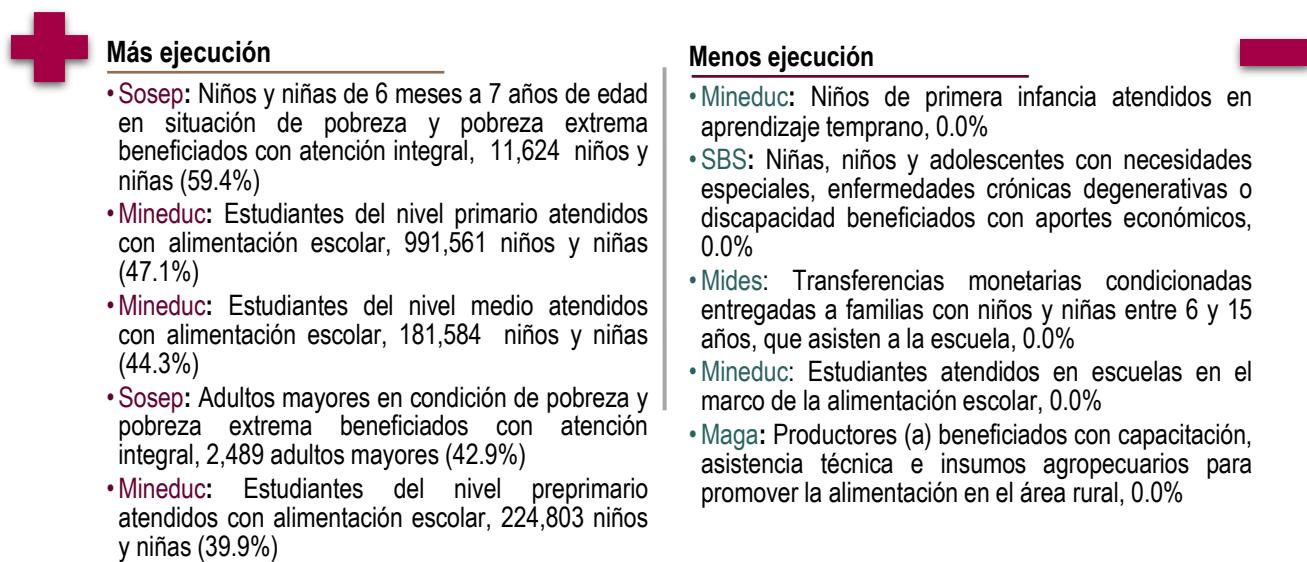


Fuente: Icifi/Save the Children con base en el Sistema de Contabilidad Integrado (Sicoín)

Al finalizar el primer trimestre de 2025, 35 de los 93 productos vinculados al Poasán y otras acciones en SAN registraron ejecuciones nulas en sus metas físicas, dentro de estos: Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional, a cargo del Mides; Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela, del Mides; Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables en riesgos de inseguridad alimentaria por pérdida y por acciones productivas, a cargo del Maga.

Otros productos físicos importantes para la atención a población vulnerable, también presentaron ejecuciones físicas bajas: Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en período de lactancia que cumplen con sus controles de salud, del Mides, con una meta vigente de 465,030 aportes, la ejecución física fue de 4.6%. También, al igual que en revisiones anteriores, se advierte ante las reducidas ejecuciones del presupuesto físico en productos y subproductos del programa 15 del MSPAS, Prevención de la mortalidad materna y neonatal: población con acceso a métodos de planificación familiar (11.6%), mujer en edad fértil suplementada con micronutrientes (11.9%), mujer que recibe atención prenatal oportuna (11.2%).

Figura 21. Productos del Poasán 2025 y otras acciones en SAN con mayor y menor ejecución a marzo.



Fuente: Icifi/Save the Children con base en el Sistema de Contabilidad Integrado (Sicoín).

Respecto a los avances en la ejecución física, el Maga se encuentra entre las instituciones con menor avance en subproductos; debido a su relevancia con la asistencia y autonomía alimentaria destacan:

- Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad, 0.0% (691,547 raciones)
- Centros educativos públicos con asistencia técnica e insumos para el fomento de huertos escolares con fines pedagógicos, 0.0% (4,400 centros)
- Productores (as) beneficiados con asistencia e insumos agrícolas para la implementación de huertos familiares y comunitarios, 0.0% (16,000 personas)
- Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para mejorar el hogar rural, 0.0% (137,807 personas)

Entre los programas de mayor impacto en la atención de la inseguridad alimentaria y nutricional de la niñez se encuentra el de Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica del MSPAS. Al cierre del primer trimestre de 2025, no presentó modificaciones en su presupuesto financiero, pero si incrementaron las metas físicas en sus 10 productos, situación contradictoria en el proceso de planificación y rendición de cuentas.

Resultó, además, que tanto sus metas vigentes física como sus metas financieras al cierre de marzo presentaron niveles de ejecución, muy bajas: niño y niña menor de 5 años con diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda, con 2,698 personas monitoreadas (12.4%); y, niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes, con 168,322 personas en vigilancia (12.9%). Los productos con mayor ejecución fueron: niño y niña menor de 2 años con vigilancia de desarrollo infantil, con 69,602 personas atendidas (18.6%); y, niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento, con 335,094 (18.3%).

Tabla 4. Ejecución de los productos del programa de Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica del MSPAS a marzo de 2025

Producto	Unidad de medida	Aprobado 2025	Vigente (marzo)	Variación (aprobado-marzo)		Devengado (marzo)	
				Absoluta	Relativa	Cantidad	%
Madre de niño y niña menor de 5 años que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil	Persona	2,244,320	2,525,156	280,836	12.5%	373,163	14.8%
Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento	Persona	1,620,583	1,829,443	208,860	12.9%	335,094	18.3%
Niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes	Persona	1,216,865	1,302,807	85,942	7.1%	168,322	12.9%
Niño y niña de 1 a menor de 5 años con desparasitación	Persona	947,380	1,036,221	88,841	9.4%	143,757	13.9%
Vigilancia del agua para consumo humano	Evento	55,923	63,726	7,803	14.0%	9,332	14.6%
Niño y niña menor de 5 años atendido por infección respiratoria aguda	Persona	865,455	956,680	91,225	10.5%	123,853	12.9%
Niño y niña menor de 5 años atendido por enfermedad diarreica aguda	Persona	351,600	378,760	27,160	7.7%	42,837	11.3%
Niño y niña menor de 5 años con diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda	Persona	18,976	21,699	2,723	14.3%	2,698	12.4%
Niño y niña menor de 2 años con vigilancia de desarrollo infantil	Persona	340,983	374,302	33,319	9.8%	69,602	18.6%
Población con servicios de vacunación	Persona	966,709	1,065,746	99,037	10.2%	138,143	13.0%

Fuente: Icifi/Save the Children con base en el Sistema de Contabilidad Integrado (Sicoín)

3

Conclusiones y recomendaciones

1. La CIF proyectó que, entre marzo a mayo 2025, en Guatemala alrededor de 2.8 millones de personas enfrentaran crisis o emergencia de inseguridad alimentaria, lo que representa el 15.6% de la población del país. Esto implica que 1.0 millones de niños, niñas y adolescentes se encontrarán en esta situación. Proyectando que Alta Verapaz, Chimaltenango y Chiquimula están entre los departamentos con el mayor porcentaje de población en fases de crisis o inseguridad alimentaria; entre marzo y mayo, abarca la época de disminución de reservas de granos básico de los hogares que se dedican a la agricultura.
2. Al cierre de 2024, las autoridades reportaron incremento de 14.4% (3,597 casos) en casos de desnutrición aguda respecto a 2023. A la semana epidemiológica 14, el MSPAS había detectado 6,365 casos de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, el aumento registrado fueron 301 casos (5.0%). También se confirmaron para esa fecha, tres muertes por desnutrición aguda.
3. Hasta marzo 2025 los precios continúan por debajo del límite de las metas de inflación fijadas por las autoridades, sin embargo, que los precios continúen más lentos que en comparación del 2022 y 2023, no significa que la inflación se haya revertido y que los precios estuviesen bajando, los precios aún permanecen al alza. Al primer trimestre de 2025 se registró un ritmo inflacionario de 1.57%, mientras que los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas presentaron variación interanual de 3.17%, posicionándose como la segunda división de gasto con la mayor inflación; hasta marzo la división de gasto con mayor incremento fue restaurantes y servicios de alojamiento. La canasta básica alimentaria (CBA) aumentó entre marzo 2024 y marzo 2025, Q64.9 en la CBA urbana y Q47.4 en la CBA rural.
4. El alza de precios afecta especialmente al norte del país, donde la variación interanual es de 2.83% mayor que marzo del año pasado. Los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz tienen una alta incidencia en pobreza extrema y cuya situación ha empeorado durante los últimos años, según cifras se Segeplan, en la última medición de mapas de pobreza a nivel municipal, cuatro municipios de Alta Verapaz, son los que tienen el mayor porcentaje de su población en condición de pobreza; Panzós (99.4%), San Agustín Lanquín (99.4%), San Miguel Tucurú (98.8%) y Santa María Cahabón (97.7%).
5. Según estimaciones del Quinto Censo de Tallas en Escolares de Primer Grado del Sector Público 2024, el 31.7% entre niños y niñas de primer grado tienen retraso de talla, si bien los resultados muestran prevalencia menor que en revisiones anteriores, en 38 años únicamente se ha reducido en 19.4 puntos porcentuales. La baja talla puede ser síntoma de múltiples patologías, una de las razones principales es la deficiente nutrición; visibilizando así, que los esfuerzos públicos y privados para erradicar la desnutrición o malnutrición han dado resultados lentos; además, las cifras confirmaron las desigualdades entre niñez residente de áreas urbanas (18.3%) y la de áreas rurales (34.8%); también, la prevalencia aumenta considerablemente para el departamento de Totonicapán (48.6%), Quiché (45.8%), Huehuetenango (45.6%) y Chiquimula (40.5%). Sin embargo, se advierte que estos datos pueden llegar a ser más críticos si se toma algunas características como el idioma materno.

6. Al cierre del primer trimestre de 2025, el presupuesto vigente que la Administración Central destinó al Poasán y a otras acciones en SAN fue Q14,781.1, millones, este monto presentó una reducción extraordinaria de Q1,475.4 millones respecto al presupuesto inicial 2025, como consecuencia principalmente de los reajustes presupuestarios aprobados mediante Decretos del Congreso de la República número 17-2024, 27-2024 y 36-2024. En términos macroeconómicos la inversión en SAN: como prioridad macroeconómica, el presupuesto vigente en SAN representó 1.6% del PIB y como prioridad fiscal 9.5% del presupuesto total de egresos. La ejecución destinada a estos rubros alcanzó 16.3%, menor a la ejecución de todo el presupuesto total (19.0%).
7. El presupuesto vigente para SAN se redujo en 9.1% respecto al presupuesto inicial; principalmente en el programa de Atención al adulto mayor, del Mintrab con Q500.millones (-24.6%), el programa de Desarrollo de la infraestructura vial, del Micivi con Q489.9 millones (-35.4%) y el programa de Acceso y disponibilidad alimentaria, del Maga que se le redujeron Q387.0 millones (32.2%). En cuanto a niveles de ejecución, el programa de Apoyo para el consumo adecuado de alimentos del Mineduc presenta la mejor ejecución presupuestaria, 29.2% de ejecución.
8. El programa con mayor presupuesto vigente que atiende es Apoyo para el consumo adecuado de alimentos con Q3,573.0 millones (24.2% del total), a cargo del Mineduc. En 2023 la cobertura de este programa se amplió a los niveles de la educación pública inicial hasta los ciclos de educación media (básica y diversificada). Esta entrega de alimentación representa uno de los programas más importantes para impulsar y contribuir a la SAN. Sin embargo, a 2025, contrasta con el hecho que tanto la educación inicial como la educación media tiene aún una débil cobertura, muchos territorios a nivel nacional no cuentan con establecimientos públicos de estos niveles educativos, resulta así indispensable la creación de más establecimientos que respalden los Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral (Cecodii), principalmente en los territorios de mayor pobreza, desnutrición y prevalencia de retardo de talla ya expuestos.
9. El MSPAS tiene a su cargo el programa de Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica, uno de los programas más relevantes y de mayor sensibilidad a las acciones de SAN en la niñez. Su presupuesto vigente al cierre del primer trimestre fue Q1,110.7 millones, de los cuales se han ejecutado el 8.9% (Q98.7 millones); a marzo, no mostró modificaciones presupuestarias. En cuanto a la ejecución de metas físicas, 8 de los 10 productos que tiene bajo su responsabilidad presentaron una ejecución menor al 15.0%. Entre los hallazgos importantes destaca el hecho que, pese a que su presupuesto no ha presentado modificaciones financieras, las muestas físicas en los diez productos permanecieron al alza, situación que evidencia inconsistencias en el proceso de planificación y rendición de cuentas. Este programa en particular no fue beneficiado con financiamiento extraordinario en las modificaciones presupuestarias para 2025; un factor desfavorable, teniendo en cuenta la situación actual de la niñez en el país.

10. El Maga desempeña un papel fundamental en la lucha contra la desnutrición en Guatemala, a través de diversas estrategias y programas, entre ellos el programa de Acceso y disponibilidad alimentaria. Estos fondos, entre tantas oportunidades, permiten la autonomía alimentaria, porque van dirigidos directamente a la producción de alimentos locales, agua, huertos y agricultura familiar. Hasta marzo, se registraron en varias actividades con reducciones considerables en sus metas físicas y financieras, aunado con nulas o bajas ejecuciones presupuestarias.
11. Se identificó que la fuente de financiamiento del préstamo externo Crecer Sano Proyecto de Nutrición y Salud en Guatemala, del Birf que fue negociado para reducir los factores de riesgo de la desnutrición crónica, en 2025 –según el presupuesto vigente– financia el 8.9% (Q98.5 millones) al programa de Prevención de la Mortalidad de la Niñez y de la Desnutrición Crónica, siendo el único programa financiado por esta fuente que se contempla en el Poasán. En cuanto al destino de los recursos; de los Q205.3 millones vigentes, el 52.0% (Q106.8 millones) va para el programa de Infraestructura en salud, lo cual no se incluye en el Poasán y el 36.7% (Q98.5 millones) para el programa de Prevención de la Mortalidad de la Niñez y de la Desnutrición Crónica del MSPAS.
12. Se advierte que siguen integrándose programas, obras o actividades de ministerios que tienen a su cargo intervenciones menos sensibles a la seguridad alimentaria, como el Micivi, con las construcciones, reparaciones o mantenimiento de infraestructura vial; el Mintrab, con el programa de Atención al adulto mayor; el Mineco, con Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa; el Maga, en la actividad de Apoyo financiero para productores del sector cafetalero; el Mineduc, en actividades de Formación de padres y madres de estudiantes de nivel pre primario y primario. Algunos de ellos, como los del Mineco y Maga, atienden o son entregados a población que no precisamente se encuentran en riesgo de inseguridad alimentaria, que incluso tienen una posición de ventaja, como el poder acceder al sistema financiero nacional. En 2025 se agregó a esta lista, el renglón presupuestario de subsidio para la vivienda en el Micivi; así como se incrementaron considerablemente recursos para actividades a realizar en el MCD, mismas que no quedan claro su relevancia para la SAN. Es necesario que las autoridades gubernamentales revisen qué bienes y servicios públicos se toman como parte del Poasán y, en su caso, justifiquen técnicamente por qué lo integran.
13. Es necesario el seguimiento y análisis continuo de los programas, proyectos, obras o actividades que puedan contribuir a la reducción de los problemas derivados de la inseguridad alimentaria y nutricional pues se identificó que, entre las metas físicas y financieras, no se toman en cuenta la inversión para acceso de agua y servicios de saneamiento de como acciones de SAN; es el caso de la actividad de control de la calidad del agua, del programa de Manejo integrado de la Cuenca y del lago de Amatitlán, de Amsa y el caso de los recursos en las OEACT en actividades de abastecimiento de agua y ordenación de aguas residuales. Teniendo en cuenta que, se incluyen programas similares, en el Mides, y la actividad de vigilancia el agua en el MSPAS.

14. Resulta importante considerar, destinar y/o intensificar recursos financieros para la atención a mujeres en edad fértil y atención materna, la nutrición de la madre es crucial para el desarrollo de un niño; en este caso el programa Prevención de la mortalidad materna y neonatal, del MSPAS considerado el programa relevante para atender la salud materna tampoco se ha beneficiado de mejoras presupuestarias, así mismo, durante los últimos años ha presentado recortes presupuestarios a lo largo de cada ejercicio fiscal y problemas de ejecución. En 2024, su presupuesto se redujo Q21.6 millones a diciembre respecto a su presupuesto inicial (Q536.9 millones vigentes a diciembre) y se ejecutó únicamente el 91.6%. A marzo de 2025, el presupuesto fue de Q594.8 millones, con ejecución del 18.4%.
15. Es importante extender los servicios de atención pública para prevenir y erradicar las causas de la desnutrición y mal nutrición, principalmente la infantil, en municipios no priorizados, pues con las mejoras en la captura de información se ha demostrado un considerable aumento en número de casos de desnutrición aguda, hasta en municipios no priorizados por la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición o que antes no presentaban número de casos significativos, tal como se registró en los municipios de los departamentos de Suchitepéquez, Escuintla, Retalhuleu, entre otros, que a marzo 2025, presentaron las tasas más altas acumuladas de desnutrición aguda por 10,000 menores de 5 años.

4

Anexo

Anexo 1. Actividades presupuestarias del Poasán, que se modificaron entre 2024 y 2025, según entidad de Gobierno central

Actividades que no continúan del Poasán 2024		Nuevas actividades Poasán 2025	
Entidad	Actividad presupuestaria	Entidad	Actividad presupuestaria
Micivi	Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de establecimientos de educación diversificada	Micivi	Subsidio para la vivienda
Micivi	Construcción, ampliación y reposición de escuelas integrales	MSPAS	Dotación de micronutrientes a mujer en edad fértil
Micivi	Construcción, ampliación y reposición de escuelas bicentenario		
Micivi	Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de edificios de salud		
Micivi	Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de infraestructura educativa		
Maga	Asistencia por vulnerabilidad alimentaria		
Mides	Dotación de alimentación complementaria		
Mineco	Generación de competitividad y emprendimiento para jóvenes		
Sesán	Asistencia técnica para la prevención de la malnutrición		

Fuente: Icifi/Save the Children con datos del SIINSAN

Referencias bibliográficas

- Instituto Nacional de Estadística. (2025, marzo). Canasta básica alimentaria. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística- INE: <https://www.ine.gob.gt/canasta-basica-alimentaria/>
- Instituto Nacional de Estadística. (2025, marzo). Índice de precios al consumidor. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística- INE: <https://www.ine.gob.gt/indice-de-precios-al-consumidor/>
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. (2025, marzo). Perspectiva climática marzo 2025. Retrieved from Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología- INSIVUMEH: https://insivumeh.gob.gt/wp-content/uploads/2020/05/202503_perspectivaClimatica_insivumeh.pdf
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. (2025, febrero). Perspectiva climática mensual febrero 2025. Retrieved from Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología- INSIVUMEH: https://insivumeh.gob.gt/wp-content/uploads/2020/05/202502_perspectivaClimatica_insivumeh.pdf
- Dirección de epidemiología y gestión del riesgo - Ministerio de Salud Pública y Asistencia social. (2025, abril). Situación epidemiológica de la desnutrición aguda (moderada y severa) en menores de 5 años - SE 14 2025. Retrieved from Portal Siisan: <https://portal.siinsan.gob.gt/desnutricion-aguda/>
- Ministerio de Educación (Mineduc) y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (Sesán). (2025, mayo). Quinto Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria. Disponible en: https://portal.sesan.gob.gt/wp-content/uploads/2025/05/Presentacion-Quinto-Censo_13mayo2025_v9.0_rev.pdf

- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2025, febrero). Situación Epidemiológica Enfermedades Transmisibles por Agua y Alimentos (ETAs) SE-7. Retrieved from Sala situacional epidemiológica MPSAS:
<https://epidemiologia.mspas.gob.gt/phocadownload/userupload/etas/2025/etas-sem-7-2025.pdf>
- Morales, R. (2025, marzo 24). Mineco autoriza contingente de 15 mil toneladas métricas de frijol negro. Retrieved from Agencia Guatemalteca de Noticias: <https://agn.gt/mineco-autoriza-contingente-de-15-mil-toneladas-metricas-de-frijol-negro/>
- Morales, R. (2025, marzo 24). Mineco autoriza contingente de 60 mil toneladas métricas de maíz blanco. Retrieved from Agencia Guatemalteca de Noticias: <https://agn.gt/mineco-autoriza-contingente-de-60-mil-toneladas-metricas-de-maiz-blanco/>
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2025, mayo 14). CIF: Clasificación Integrada de Seguridad Alimentaria en Fases. Retrieved from Portal Sesán: https://portal.sesan.gob.gt/wp-content/uploads/2024/08/Informe-CIF_Guatemala_Jun2024-a-Mayo2025-2.pdf



Guatemala, Centroamérica, junio de 2025

